

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 2 de mayo de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías por la Universidad de Málaga.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, una vez obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades –Resolución de 1 de diciembre de 2014–, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, obtenida la autorización de la Comunidad Autónoma y publicado el Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, por el que se establece el carácter oficial del título y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE de 24 de diciembre de 2015).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente Anexo.

Málaga, 2 de mayo de 2017.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

A N E X O

Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
2. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

| Tipo de Materia | Créditos |
|-----------------------|----------|
| Obligatorias | 35 |
| Optativas | 6 |
| Prácticas Externas | 4 |
| Trabajo Fin de Máster | 15 |
| Créditos totales | 60 |

3. Contenido del Plan de Estudio.

| Módulos | Materias | Asignaturas | ECTS |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA TERMODINÁMICA Y DISEÑO AMBIENTAL | FUNDAMENTOS DE SISTEMAS ACTIVOS | TRANSMISIÓN DEL CALOR. SISTEMAS DE INSTALACIONES EN EDIFICIOS (OB) | 4,5 |
| | | SISTEMAS PARA COMUNICACIONES, CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS (OB) | 3 |
| | FUNDAMENTOS DE SISTEMAS PASIVOS | ENVOLVENTES Y MASA TÉRMICA. SISTEMAS DE ENVOLVENTES EFICACES Y MATERIALES EFICIENTES (OB) | 3,5 |
| | FUNDAMENTOS DE FORMA ARQUITECTÓNICA, CIUDAD E INTERCAMBIO ENERGÉTICO | CONSTRUCCIONES TRADICIONALES, ENERGÉTICAMENTE CONSCIENTES (OB) FORMA Y PAISAJE. URBANISMO SOLAR (OP) | 3 3 |

00113272

| Módulos | Materias | Asignaturas | ECTS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TÉCNICAS PARA UNA ARQUITECTURA TERMODINÁMICA Y DE DISEÑO AMBIENTAL | SISTEMAS PASIVOS | INTEGRACIÓN DE ESPACIOS PARA SISTEMAS ACTIVOS. INTERSECCIONES ESTRUCTURAS-INSTALACIONES-ESPACIO ARQUITECTÓNICO (OB) | 4 |
| | | EDIFICIOS ADAPTADOS AL MEDIO AMBIENTE. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS VEGETALES EN EDIFICACIÓN (OP) | 3 |
| | FORMA ARQUITECTÓNICA | ARQUITECTURA EXPERIMENTAL ENERGÉTICA (OB) | 3 |
| | | CARTOGRAFÍAS TERMODINÁMICAS DE LA CIUDAD (OB) | 3 |
| PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y TERMODINÁMICA | PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, ENERGÍA Y FORMA | PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, COORDENADAS Y LUGAR (I) (OB) | 3 |
| | | PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, COORDENADAS Y LUGAR (II) (OB) | 3.5 |
| | | TALLER INTERNACIONAL EN ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA. NUEVAS MATERIAS PROYECTUALES (OB) | 4.5 |
| | | HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE EMPRESAS Y MODELOS DE NEGOCIO. PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN VERDE (OP) | 3 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS | PRÁCTICAS EXTERNAS | PRÁCTICAS EXTERNAS (PE) | 4 |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER | TRABAJO FIN DE MÁSTER | TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM) | 15 |

OB. Materia obligatoria.

OP. Optativa.

TFM. Trabajo fin de Máster.

PE. Prácticas externas.